

2674

Manta, 14 de Diciembre del 2006.

*Segundo facultades
Proceder solo a la
reputo.*

[Signature]

[Circular stamp]

Señor.
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS
Portoviejo.-

De mi consideración:

Mediante esta comunicación le hago conocer que el Abogado Ricardo Javier Herrera Miranda y el señor Andrés Ricardo Herrera Andrade han cedido 400 y 90 Acciones respectivamente en el capital social de la Compañía Exportadora de Frutas EXPORFRUTAS S.A. a la Compañía Grupo Corporativo Visión GRUPOVISIÓN S.A. al precio de un dólar; transferencia que ha sido inscrita en el Libro de Acciones y Accionistas.

Adjuntamos copias de comunicaciones en que cedentes y cesionaria comunican la cesión.

Solicito se sirva disponer el correspondiente trámite.
Atentamente:

[Signature]

Ing. Roberto Andrade Dávila
EXPORFRUTAS S.A.

[Signature]

Dr. Agustín Intriago
163, C. A. M.

34876



Manta, 11 de Diciembre del 2006.

Ing.

Roberto Andrade Dávila

REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA EXPORTADORA DE FRUTAS
EXPORFRUTAS S.A.

De nuestras consideraciones:

Mediante esta comunicación nos es grato hacerle conocer que el Abogado Ricardo Javier Herrera Miranda ha cedido 400 Acciones en el capital social de la Compañía Exportadora de Frutas EXPORFRUTAS S.A. a la Compañía Grupo Corporativo Visión GRUPOVISIÓN S.A. al precio de un dólar cada una de ellas.

A fin de que se tome nota en el correspondiente libro societario y se comunique a la Superintendencia de Compañías para los fines legales pertinentes.



Lcdo. Ricardo Herrera Miranda

C. C.: 170700178-8

Representante Legal GRUPOVISIÓN S.A.

Recibido por: _____

Fecha: 12/ dic / 2006

Manta, 11 de Diciembre del 2006.

Ing.
Roberto Andrade Dávila
REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA EXPORTADORA DE FRUTAS EXPORFRUTAS S.A.

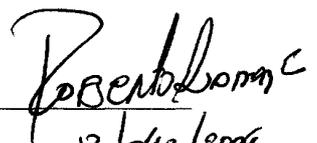
De nuestras consideraciones:

Mediante esta comunicación nos es grato hacerle conocer que el señor Andrés Ricardo Herrera Andrade ha cedido 90 Acciones en el capital social de la Compañía Exportadora de Frutas EXPORFRUTAS S.A. a la Compañía Grupo Corporativo Visión GRUPOVISIÓN S.A. al precio de un dólar cada una de ellas.

A fin de que se tome nota en el correspondiente libro societario y se comuniqué a la Superintendencia de Compañías para los fines legales pertinentes.


Andrés Herrera Andrade
CEDENTE


Abg. Ricardo Herrera Miranda
GRUPOVISIÓN S.A.

Recibido por: 
Fecha: 12/dic/2006.